

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

En el Zócalo y 16 alcaldías

SUPERVIGILANCIA POLICIAL

en "Grito" y desfile militar

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con el objetivo de garantizar la seguridad de quienes acudan a la explanada del Zócalo a escuchar el último Grito de Independencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así como presenciar el Desfile Cívico Militar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana **comisionará en la zona y las 16 alcaldías a casi 13 mil efectivos policiales y personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, entre otros.**

"Acompañados de equipo táctico, 12 mil 830 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana serán desplegados en la capital del país para salvaguardar a quienes asistan a los festejos por la Independencia de México. La Secretaría de Gobierno instalará filtros de acceso al Zócalo para evitar que ingresen objetos que puedan ocasionar daños o accidentes, e inhibir la venta de alcohol", confirmó la dependencia dirigida por **Pablo Vázquez Camacho**.

Precisó que las acciones de seguridad iniciarán el primer minuto del domingo 15 y concluirán el 17. Acotó que **la Secretaría de Gobierno tendrá a su cargo la coordinación de las acciones institucionales, a través de la Base Morelos, la cual ha sido instalada desde el viernes 13 de septiembre.**

"En estas tareas participarán en total 21 entes públicos, por parte del Gobierno Federal, la Presidencia de la República, Secretaría de la Defensa Nacional, 18 dependencias del Gobierno de la Ciudad y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad. La SEGOB instalará y supervisará ocho filtros estratégicos de acceso a la plancha del Zócalo para ordenar el ingreso de las personas, así como evitar que entren con mochilas u objetos que puedan ocasionar accidentes".

Por lo que hace a la **Subsecretaría de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública implementará un operativo para inhibir la venta de bebidas alcohólicas.**

Los policías estarán apoyados por 781 vehículos, 39 motocicletas, 12 ambulancias, 10 motoambulancias y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores, quienes llevarán a cabo patrullajes de seguridad y recorridos de vigilancia para evitar hechos ilícitos y mantener el orden público. Personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, implementará un dispositivo vial que garantice la movilidad peatonal y vehicular en diferentes puntos de la capital del país; además, evitará el estacionamiento de vehículos en lugares no autorizados que disminuyan la capacidad vial.

Para más información de los eventos, alternativas viales o solicitudes de auxilio, la SSC pone a disposición de la ciudadanía las cuentas de redes sociales en X, Facebook y Tiktok de la dependencia, del Centro de Orientación Vial (OVIAl) y la Unidad de Contacto del Secretario (UCS). **Se sugiere prestar especial atención a menores de edad, adultos mayores y personas con alguna discapacidad, durante y después del evento, para prevenir accidentes o extravíos, así como fijar un punto de reunión en caso de separarse de sus acompañantes.**

También, se recomienda portar una tarjeta de seguridad o identificación en la que se incluya: **nombre, tipo de sangre, número telefónico de contacto en caso de emergencia, y si se padecen alergias o se consumen medicamentos especializados y ubicar vías de evacuación y puestos de atención médica;** identificar a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la SGIRPC desplegados en la zona, y seguir indicaciones en caso de emergencia. Se recomienda reportar cualquier incidente a los cuerpos de atención de emergencias de la Ciudad de México o al número **911**.





ALISTAN OPERATIVO**La CDMX informó sobre la seguridad en el Zócalo.**

- En la Plaza de la Constitución será desplegado un operativo interinstitucional, por parte de 21 entes públicos, que coordinará la Secretaría de Gobierno.
- Se instalarán filtros para evitar el ingreso con objetos que puedan poner en riesgo a los visitantes. También se buscará inhibir la venta de alcohol.
- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará 12 mil 830 agentes en distintos puntos de la Capital, detalló el Gobierno capitalino.



Óscar Mireles

12,831
agentes serán
desplegados.

COMUNIDAD

12,830
ELEMENTOS
de la SSC capitalina
vigilarán los festejos
patrios. / 18

CIERRE EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD

Participan 12,830 policías en operativo por fiestas patrias

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Los festejos por la Independencia de México estarán resguardado por 12 mil 830 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Desde las 8:00 horas de hoy, se prevén cierres viales en el primer cuadro de la ciudad como parte de los preparativos para el Grito en el Zócalo.

Los cortes serán en las calles 16 de septiembre y Francisco I. Madero, que ya son peatonales, avenida 20 de noviembre, 5 de febrero, 5 de mayo, Monte de Piedad, Moneda, Pino Suárez, Corregidora y República de Brasil.

Como alternativas para llegar a la zona centro, la SSC propuso Eje 1 Norte, José María Izazaga, Eje 1 Oriente, Eje Central Lázaro Cárdenas y Fray Servando Teresa de Mier.

La dependencia capitalina indicó que en el operativo participan instituciones federales y locales, a fin de garantizar la seguridad de la población que asista a la conmemoración del Grito de Independencia y al desfile cívico militar en el Zócalo y en plazas públicas y explanadas de las alcaldías.

Para coordinar las diversas acciones, se instaló la Base Morelos, a cargo de

la Secretaría de Gobierno capitalina. Esta dependencia colocará filtros de acceso al Zócalo para evitar que ingresen objetos que puedan ocasionar daños o accidentes, e inhibir la venta de alcohol.

Los más de 12 mil policías estarán apoyados por 781 vehículos, 39 motocicletas, 12 ambulancias y 10 motoambulancias.

Además, un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores, realizará sobrevuelos en la capital del país.

La estación Zócalo del Metro estará cerrada.

RECOMENDACIONES

Las autoridades capitalinas recomendaron a quienes acudirán a la Plaza de la Constitución mantener cerca y no dejar solos a menores de edad y adultos mayores, para evitar extravíos, así como fijar un punto de reunión en caso de separarse de sus acompañantes.

Y ante la probabilidad de lluvia, portar impermeable en lugar de paraguas.

Más información

El presidente Andrés Manuel López Obrador dará el último Grito de su gestión; en el Zócalo ya colocaron gradas.

PRIMERA | PÁGINA 2



Mapa: Horacio Sierra



**Se desplegarán
12,830 elementos
de la SSC en la
CdMx con motivo
del Grito y el
Desfile Cívico
Militar** Pág. 3



OPERATIVO POR FIESTAS PATRIAS

Vigilarán más de 12 mil policías el Grito y Desfile

Se instalarán filtros de acceso al Zócalo para evitar que ingresen objetos peligrosos e inhibir la venta de alcohol

GENOVEVA ORTIZ

Con equipo táctico, 12 mil 830 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) serán desplegados en la capital del país para salvaguardar a quienes asistan a los actos cívicos con motivo del Grito de la Independencia de México y Desfile Cívico Militar.

Así lo informó la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob), al detallar que se instalarán filtros de acceso al Zócalo para evitar que ingresen objetos que puedan ocasionar daños o accidentes, e inhibir la venta de alcohol.

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias los días 15 y 16 de septiembre, el Gobierno de la Ciudad de México, por instrucciones del jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en coordinación con el Gobierno federal, desplegará un operativo interinstitucional para garantizar la seguridad de la población que asista a la conmemoración del Grito de Independencia y al Desfile Cívico Militar en el Zócalo capitalino.

La Secgob tendrá a su cargo la coordinación de las acciones institucionales, a través de la Base Morelos, la cual ha sido instalada desde este viernes 13 de septiembre. En estas tareas participarán en total 21 entes pú-

blicos, por parte del Gobierno federal, la Presidencia de la República y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como 18 dependencias del Gobierno de la Ciudad, además de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMx).

La Secgob instalará y supervisará ocho filtros estratégicos de acceso a la plancha del Zócalo para ordenar el ingreso de las personas, así como evitar que entren con mochilas u objetos que puedan ocasionar accidentes.

Por su parte, la Subsecretaría de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública implementará un operativo para inhibir la venta de bebidas alcohólicas.

En tanto, la SSC desplegará 12 mil 830 policías, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los asistentes a ceremonias, festejos y verbenas populares, que se llevarán a cabo tanto en el Zócalo, como en las 16 alcaldías y diferentes puntos en la capital.

Los elementos de seguridad estarán apoyados por 781 vehículos, 39 motocicletas, 12 ambulancias, 10 motoambulancias y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Códorés, quienes llevarán a cabo patrullajes de seguridad y recorridos de vigilancia para evitar he-

chos ilícitos y mantener el orden público.

Personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito implementará un dispositivo vial que garantice la movilidad peatonal y vehicular en diferentes puntos de la capital del país, además evitará el estacionamiento de vehículos en lugares no autorizados que disminuyan la capacidad vial.

Para más información de los eventos, alternativas viales o solicitudes de auxilio, la SSC pone a disposición de la ciudadanía las cuentas de redes sociales en X, Facebook y Tiktok de la dependencia, del Centro de Orientación Vial y la Unidad de Contacto del Secretario (UCS).

A su vez, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) recomendó a quienes deseen asistir al acto de Grito de Independencia en el Zócalo, consultar el pronóstico del tiempo y, en caso de lluvia, usar impermeable en lugar de paraguas; además de mantenerse en constante hidratación y consumir alimentos en lugares establecidos para prevenir enfermedades gastrointestinales.

Se sugiere prestar especial atención a menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad, durante y después del evento, para prevenir accidentes o extravíos, así como fijar un punto de reunión en

caso de separarse de sus acompañantes.

También, se recomienda portar una tarjeta de seguridad o identificación en la que se incluya: nombre, tipo de sangre, número telefónico de contacto en caso de emergencia, y si se padecen alergias o se consumen medicamentos especializados.

Ubicar vías de evacuación y puestos de atención médica; identificar a los elementos de la SSC CdMx y de la SGIRPC desplegados en la zona, y seguir indicaciones en caso de emergencia.

Finalmente, se recomienda reportar cualquier incidente a los cuerpos de atención de emergencias de la Ciudad de México o al 911.



Salvaguardarán la integridad física y patrimonial de los asistentes a ceremonias, festejos y verbenas populares en la CdMx /FOTOS: ARACELY MARTÍNEZ



Ayer se afinaban los detalles a fin de garantizar la seguridad de los asistentes a los festejos patrios en el Zócalo capitalino

Doce mil policías cuidarán a capitalinos que dirán ¡Viva México!

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias este 15 y 16 de septiembre, se desplegará un operativo de 12 mil 800 policías para garantizar la seguridad de la población que asista a la conmemoración del Grito de Independencia y al desfile cívico militar en el Zócalo capitalino.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará a los oficiales con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los asistentes a ceremonias, festejos y verbenas populares, que se llevarán a cabo tanto en el Zócalo, como en las 16 alcaldías y diferentes puntos en la capital.

Los elementos de seguridad estarán apoyados por 781 vehículos, 39 motocicletas, 12 ambulancias, 10 motoambulancias y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Códoros, quienes llevarán a cabo patrullajes de seguridad y recorridos de vigilancia para evitar hechos ilícitos y mantener el orden público.

Asimismo, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito implementará un dispositivo vial que garantice la movilidad peatonal y vehicular en diferentes puntos de la capital del país, además evitará el estacionamiento de vehículos en lugares no autorizados que disminuyan la capacidad vial.

A su vez, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), recomienda a quienes deseen asistir al acto de Grito de Independencia en el Zócalo, consultar el pronóstico del tiempo y, en caso de lluvia, usar impermeable en lugar de paraguas; además de mantenerse en constante hidratación y consumir alimentos en lugares establecidos para prevenir enfermedades gastrointestinales.

Se sugiere prestar especial atención a menores de edad, adultos mayores y personas con alguna discapacidad, durante y después del evento, para prevenir accidentes o extravíos, así como fijar un punto de reunión en caso de separarse de sus acompañantes.

También, se recomienda portar una tarjeta de seguridad o identificación con los datos personales. ● (Jorge Aguilar)





Los elementos de seguridad estarán apoyados por 781 vehículos.



BREVES**Suman 260 kilos
de pirotecnia
incautados**

La Policía Auxiliar ha incautado más de 260 kilos de material pirotécnico en las instalaciones del Metro, como parte del operativo Cero pirotecnia, puesto en marcha el 10 de septiembre pasado para inhibir el ingreso y venta de artículos pirotécnicos en las estaciones de la red.

El material incautado fue trasladado a las instalaciones del Agrupamiento Zorros, en la alcaldía Tláhuac.

Al momento, son ocho las personas que han sido presentadas ante las autoridades correspondientes por transportar fuegos pirotécnicos y material de fácil combustión, prohibido por la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

— Hilda Castellanos



Decomisan 262 kilos de pirotecnia en el Metro

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, han incautado hasta el momento 262 kilogramos de fuegos pirotécnicos en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Como parte las acciones realizadas en las 12 líneas del Metro, cuyo objetivo es disminuir la transportación de pirotecnia en el Sistema de Transporte Colectivo, los uniformados han establecido puntos de revisión en estaciones como Candelaria, Merced y Pino Suárez.

Fue así que, durante las revisiones de seguridad a bultos y bolsas, los oficiales han incautado un total de 262 kilogramos y medio de material pirotécnico, por lo que, en apego a los protocolos de actuación policial, dieron aviso al personal de la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, cuyo personal la resguarda para, posteriormente, entregarla a los especialistas.

Asimismo, en la estación Candelaria de la Línea 4, un hombre de 46 años de edad, fue trasladado por oficiales de la PA al Juzgado Cívico, en posesión de 500 gramos de pirotecnia; debido a que en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en los artículos 227 y 230, prohíbe a los usuarios del servicio público transportar materiales inflamables de fácil combustión que pongan en peligro la seguridad o comodidad de las personas; es así que al día de hoy, ocho posibles infractores han sido presentados ante la autoridad competente.

Estas acciones de seguridad iniciaron el 10 de septiembre y concluirán hasta el próximo 16 de septiembre de 2024 en diversas estaciones del Metro, principalmente Garibaldi, Merced, Candelaria, Jamaica, Indios Verdes, Cuatro Caminos, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua.

Cabe señalar que, este 14 de septiembre, personal del Agrupamiento Zorros de la SSC ya recogió la pirotecnia para su traslado, bajo las medidas de seguridad adecuadas, a sus instalaciones ubicadas en la alcaldía Tláhuac.



Hay puntos de revisión en estaciones como Candelaria, Merced y Pino Suárez /CORTESÍA: SSC CDMX



GUSTAVO A. MADERO

Acuchilló a su pareja para defenderse, afirma mujer

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

En calles de la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, alcaldía Gustavo A. Madero, fue detenida una mujer de 32 años de edad, quien durante una pelea en su domicilio, presuntamente al intentar defenderse, atacó a su pareja con un cuchillo.

Por las lesiones, el hombre perdió la vida durante su traslado a un hospital, indicaron autoridades.

Los elementos policíacos arribaron a la vivienda, ubicada en la esquina de las avenidas 619 y 604, tras recibir un reporte de violencia contra la mujer emitido por operadores del Centro de Comando y Control Norte.

Al llegar, observaron a una mujer, identificada como Verónica "N", quien subió a un automóvil color rojo, a un hombre, con visibles manchas hemáticas en el cuerpo.

Se trataba de José Carlos "N", de 45 años, aún con vida, quien refirió que durante una riña con su pareja, ésta lo lesionó con un cuchillo.

De inmediato, se solicitó el apoyo de una unidad

médica. En el sitio, paramédicos de Protección Civil atendieron al hombre que presentaba heridas en el tórax del lado izquierdo y lesiones cortantes en el brazo derecho, por lo que fue trasladado a un hospital, pero al llegar ya no presentaba signos vitales.

Por tal motivo, la mujer de 32 años fue detenida y puesta a disposición del

agente del Ministerio Público correspondiente.

La Fiscalía General de Justicia capitalina abrió una carpeta de investigación por violencia intrafamiliar, lesiones culposas y homicidio culposo con arma blanca.

La mujer afirmó que tomó un cuchillo para defenderse de los golpes y que su intención era llevar al sujeto a un hospital.



Foto: Especial

Verónica "N" fue detenida en calles de la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección.



Sin mediar palabra, joven ultima a hombre de 42

JOSEFINA QUINTERO M.

Un hombre de 42 años murió tras ser atacado a balazos por un adolescente de 17, que sin mediar palabra le disparó.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima se encontraba en una unidad habitacional del Eje 2 Oriente Congreso de la Unión y avenida Canal Nacional, en Izta-calco, cuando de repente llegó el muchacho y le disparó.

Por las detonaciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, alertados por operadores del C2 Norte, acudieron al lugar, donde les dijeron que estaba el hombre herido.

Al llegar, una mujer les indicó que el responsable de balear a su esposo huía. Los policías detuvieron al presunto responsable en la calle Miguel Hidalgo y fue puesto a disposición del Ministerio Público, mientras paramédicos diagnosticaron a la víctima sin signos vitales, por lo que solicitaron la intervención de los servicios periciales.

Por otra parte, una mujer de 32 años fue detenida por presuntamente apuñalar a su pareja durante una pelea en la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con los reportes, tras una discusión el sujeto la golpeó y ella, al tratar de defenderse, agarró un cuchillo y lo hirió en varias ocasiones.

Al verlo sangrar pidió ayuda al 911, pero ante la demora intentó trasladarlo a un hospital en un automóvil rojo, y fue cuando llegó la policía.

Al lugar también acudieron paramédicos que atendieron al sujeto de lesiones en el tórax, por lo cual fue trasladado al hospital pero en el camino falleció. La mujer fue llevada a la agencia del Ministerio Público donde se definirá su situación jurídica.



EN LA GAM

Discute con su pareja y lo ultima a puñaladas

La presunta homicida fue detenida; dijo a la policía que pelearon y que él la estaba ahorcando

NOEL F. ALVARADO

En una presunta discusión, una mujer presuntamente asesinó a su pareja sentimental a puñaladas donde quedó un dantesco escenario de sangre. La presunta homicida fue detenida por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La presunta homicida dijo a la policía que todo ocurrió cuando su pareja sentimental la golpeó y trataba de estrangularla con sus manos; sin embargo, serán las investigaciones de las autoridades ministeriales y periciales los que determinen el grado de responsabilidad de la detenida.

En calles de la colonia San Juan de Aragón Cuarta Sección, perímetro de la alcaldía Gustavo A. Madero, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, llevaron a cabo la detención de una mujer señalada como posible responsable de lesionar a su pareja sentimental con un cuchillo, durante una pelea en su domicilio.

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte emitieron un reporte de violencia contra la mujer al interior de una vivienda ubicada en la esquina de las avenidas 619 y 604, por lo que de inmediato, los efectivos que realizaban patrullaje preventivo acudieron al lugar para confirmar.

Al llegar, observaron afuera del domicilio a una mujer que subió a un automóvil color rojo, a una persona con visibles manchas hemáticas en el cuerpo, por ello, para descartar un probable hecho delictivo se aproximaron y, en ese momento, el hombre de 45 años de edad, informó que durante una riña con su pareja lo lesionó con un cuchillo.

En tanto, la mujer dijo ella trataba de salvaguardar su integridad física debido a

que el hombre la golpeó en repetidas ocasiones, pero en un momento tomó el cuchillo y se defendió, sin embargo, su intención era llevarlo a un hospital para su atención médica inmediata.

Rápidamente, los uniformados solicitaron el apoyo de una unidad médica y paramédicos de Protección Civil que arribaron al lugar atendieron al hombre que presentaba heridas en el tórax del lado izquierdo y lesiones cortantes en el brazo derecho, por lo que fue trasladado a un hospital pero al llegar, fue diagnosticado sin signos vitales.



La presunta homicida fue detenida por policías de la SSC CdMx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica /SSC CDMX





**SE ZAFÓ DE MARIDO
QUE TRATÓ DE AHORCARLA
EN RIÑA Y LO MATA CON CUCHILLO**

\$10
35 PÁGS.

SEGURIDAD 3

SAN JUAN DE ARAGÓN

**NI HABLAR
MUJER...**



EN LA GAM

**...TÚ TRAES
PUNAL**

**INCLUSO LA MUJER
LO LLEVÓ AL HOSPITAL
PA' VER SI SE SALVABA,
PERO SE QUEBRÓ**

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- La recámara donde Verónica y José Carlos durmieron juntos tantas veces, fue el escenario de un episodio de violencia intrafamiliar protagonizado por la pareja.

De la discusión verbal pasaron a las agresiones físicas; la mujer estaba siendo asfixiada por el hombre en su domicilio en Gustavo A. Madero, pero como pudo se zafó y, ante la amenaza latente, tomó un cuchillo y lo apuñaló.

Pasaban las 4:30 horas del ayer, cuando la mujer, de 32 años, se comunicó al número de emergencias 911, con el fin de solicitar apoyo médico para su pareja sentimental, de quien, según aseguró, tras ser agredida, se de-

fendió atacándolo con el arma punzocortante en varias ocasiones.

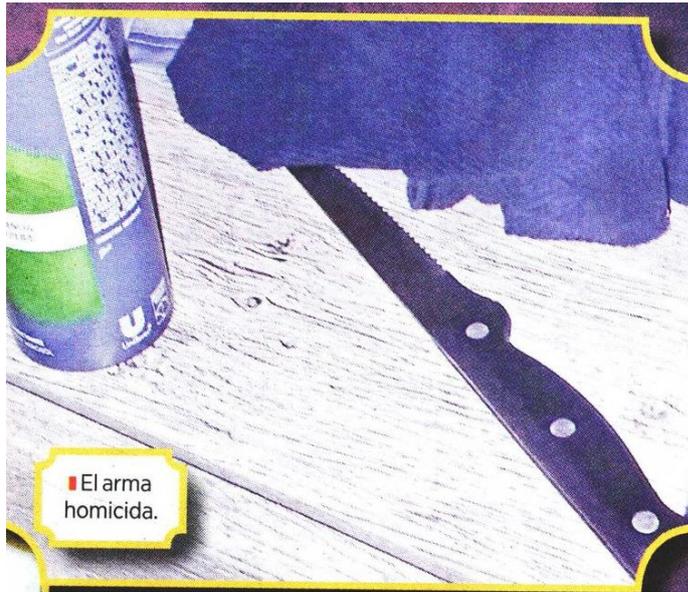
Desesperada porque no llegaba el auxilio médico a la casa, ubicada en Calle 619, esquina con Avenida 604, en la Colonia San Juan de Aragón, quiso llevarlo en el automóvil de ambos, pero finalmente llegó la ambulancia y paramédicos trasladaron al herido al Hospital de la Villa.

Al llegar al nosocomio, José Carlos ya no contaba con signos vitales, por lo que se certificó su defunción por heridas en el tórax y brazo derecho, de 3 y 15 centímetros, respectivamente.

La mujer fue trasladada al Ministerio Público, acusada de homicidio culposo con arma blanca, por lo que se abrió una carpeta de investigación.

15 Y 3 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD, LAS HERIDAS POR ARMA BLANCA QUE PRESENTABA EL FALLECIDO





■ El arma homicida.



■ Verónica fue remitida al Ministerio Público.

■ Así terminó la recámara que compartía la pareja.





Especial



LE 'GUARDA' CUCHILLO A SU MARIDO PÁG. 6



Se defiende de esposo... y se lo echa

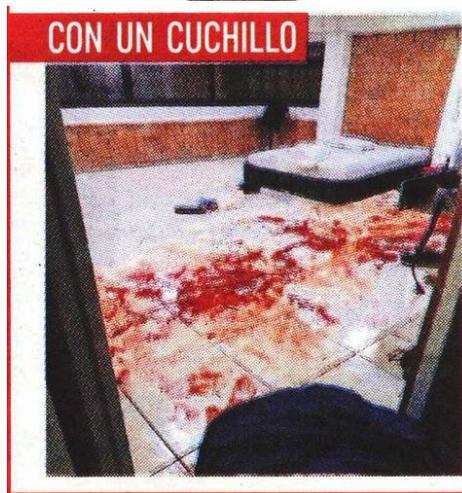
KEVIN RUIZ

Una mujer fue detenida en la alcaldía Gustavo A. Madero luego de defenderse de las agresiones de su pareja sentimental dentro de su casa y herirlo de muerte con un cuchillo cebollero.

Consta en la carpeta de investigación que Verónica, de 32 años, solicitó una ambulancia para la Ave-

nida 604, en la colonia San Juan de Aragón; al no acudir trasladó al hombre herido a un hospital, pero perdió la vida por una herida en tórax de 3 centímetros y otra en el brazo derecho.

Narró que José Carlos Carrillo Espinoza, de 45 años, comenzó a agredirla y a asfixiarla con las manos en el cuello; durante el forcejeo ella se zafó y tomó un cuchillo para defenderse.



Venezolano y tres más a prisión

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a cuatro sujetos, uno de ellos ciudadano venezolano, en posesión de 66 bolsitas de aparente droga. El detenido de 38 años de edad, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados realizaban labores de seguridad y vigilancia en la colonia Morelos, cuando sobre la avenida Carpintería, una ciudadana les informó que en la calle Mineros un grupo de personas vendían droga, por lo que se dirigieron al lugar para dar seguimiento a la denuncia.

En el sitio, los policías observaron a cuatro sujetos que intercambiaban varias bolsitas por dinero en efectivo y quienes, al notar la presencia policial emprendieron la huida pie tierra, pero fueron interceptados metros adelante.

Posteriormente, les realizaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron 66 bolsitas de plástico transparente que contenían una hierba verde y seca con las características de la marihuana y dinero en efectivo.

Por estos hechos, un joven de 18 años que dijo ser ciudadano venezolano, dos de 19 y otro de 38 años de edad, fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y, junto con la posible droga asegurada, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, tras realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido de 38 años de edad, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2011 por Robo agravado calificado.



El detenido de 38 años de edad, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la CdMx /CORTESÍA: SSC





DE CINCO
PLOMAZOS
DIRECTOS

PONCHAN A TALACHERO

'El Queles' disparó contra el 'El Ratón' en el estacionamiento de una unidad de edificios

LILIANA ESPITIA

Un talachero con antecedentes penales fue asesinado a balazos en la colonia Santa Anita, alcaldía Iztacalco. La policía capitalina detuvo a un menor probablemente involucrado en los hechos.

En el estacionamiento de la unidad habitacional Fuentes de Santa Anita, Luis Alberto, de 43 años, se encontraba platicando con unos primos hacia el anochecer de este viernes 13 de septiembre.

Cinco detonaciones interrumpieron la charla y alertaron a los vecinos. Un sujeto había llegado para disparar directamente y sin mediar palabra al hombre, conocido como "El Ratón", quien hacía talachas en la colonia El Rodeo.

En el momento en que se escucharon los disparos, testigos vieron correr a un adolescente y lo siguieron, pues pensaron que él había sido el responsable del ataque a tiros.

En minutos, elementos de la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron a la avenida Hidalgo, en el cruce con H. Congreso de la Unión, para arrestarlo. Cristófer Alexis, de 17 años, fue inspeccionado y los uniformados no le encontraron ningún arma de fuego.



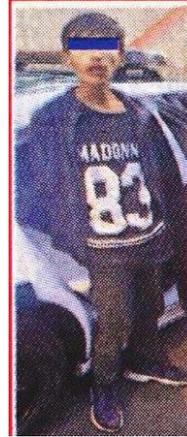
Refirió que salió corriendo porque estaba conviviendo con “El Ratón” cuando llegó un sujeto apodado “El Queles” para dispararle y se asustó. Sin embargo, el menor de edad fue llevado ante las autoridades para rendir su declaración y deslindar responsabilidades.

PARQUEADO. Paramédicos del ERUM llegaron a la unidad habitacional para auxiliar al talachero herido de bala, pero ya había fallecido al costado de un auto.

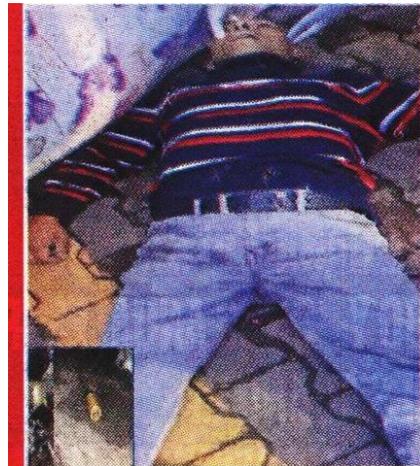
Luis Alberto Alquisira Corrales murió a recibir un balazo en la espalda, otro en la oreja izquierda y uno más en la mano derecha. En la escena del crimen fueron hallados cinco casquillos calibre .380.

María Susana, la esposa del occiso, refirió que “El Queles” tiene su punto de venta de droga en el departamento de su mamá en los mismos edificios y que él y su marido ya habían tenido problemas.

“El Ratón” había estado preso por robo (2002), robo agravado, (2003), robo agravado en pandilla (2010), delitos contra la salud (2023) y homicidio calificado (2024).



Él es Cristofer, el sospechoso.



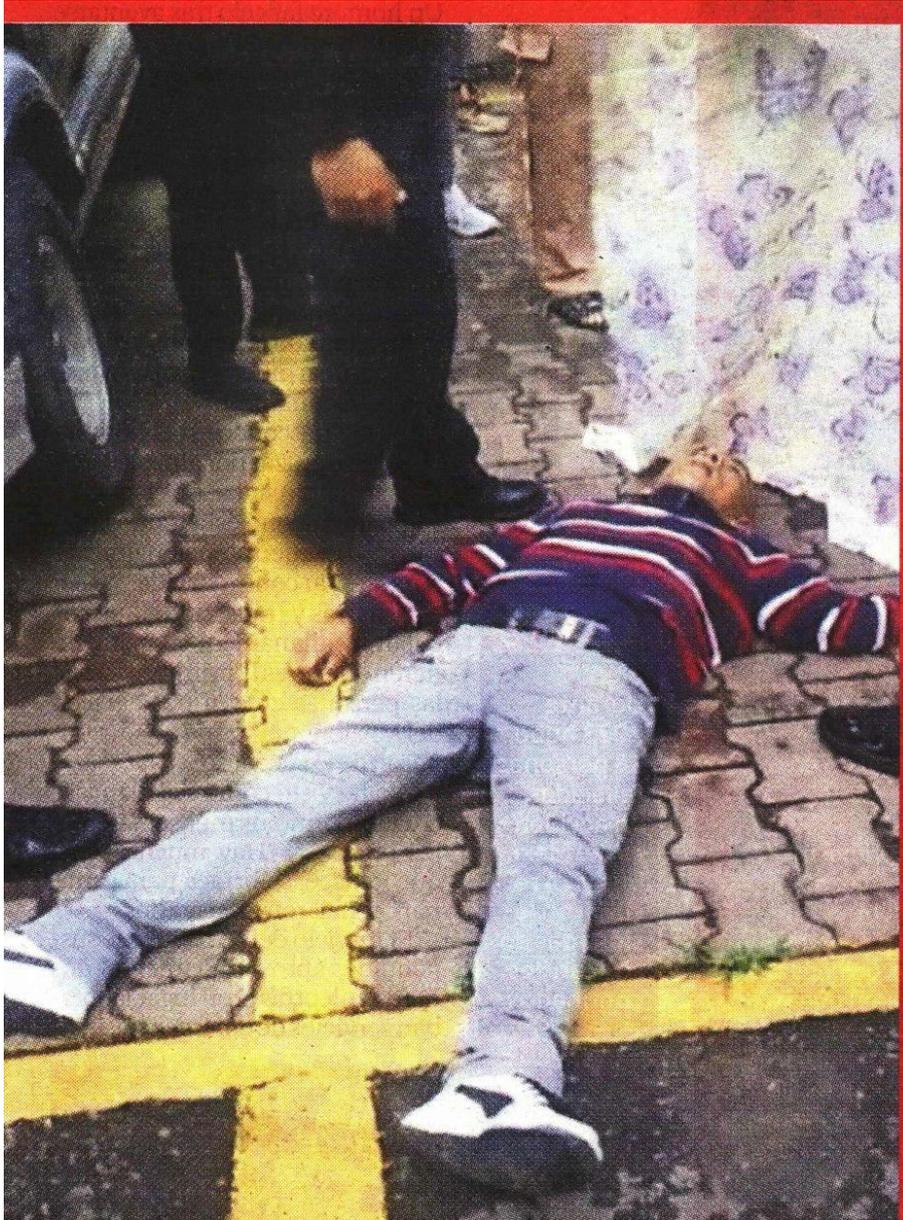
EL DATO

SOSPECHOSO Al verlo correr después de los balazos, vecinos creyeron que un menor era el responsable y fue detenido.

5 INGRESOS

a la cárcel llevaba el occiso y el último en este año por homicidio; la libró por falta de pruebas.





Asesinado a plomazos en Iztacalco

NOEL F. ALVARADO

Un joven ultimado a plomazos en calles de la Alcaldía Iztacalco. El presunto agresor fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y puesto a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia Santa Anita y fueron alertados por los monitoristas del C2 Norte que, en el Eje 2 Oriente Congreso de la Unión y la avenida Canal Nacional, se reportaron detonaciones en la vía pública.

Al dirigirse al sitio de la emergencia, un ciudadano apuró su encuentro con los policías, para solicitar su ayuda al interior de una unidad habitacional e informó que se encontraba un hombre herido y, al ingresar, hicieron contacto con una mujer de 40 años de edad, quien señaló a un sujeto que se alejaba de la zona, como quien, momentos antes, realizó disparos en contra de su esposo.

Rápidamente, los uniformados solicitaron una unidad médica y, paramédicos que llegaron al punto diagnosticaron sin signos vitales al hombre de 42 años de edad, por heridas de arma de fuego en región escapular y oreja izquierda, cúbito y radio de la mano derecha, por lo que se acordonó el área y se informó de los hechos a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

En tanto, otro equipo de trabajo dio seguimiento al probable involucrado y, a la altura de la calle Miguel Hidalgo, de la misma colonia, le dieron alcance y al ser plenamente identificado por la denunciante, el joven que dijo tener 17 años de edad, fue detenido, informado de sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.



Incendios en Álamos y la Morelos movilizan a bomberos; no se reportaron heridos

JOSEFINA QUINTERO M.

Dos incendios se registraron ayer en la Ciudad de México, el primero consumió en su totalidad un departamento ubicado en el cuarto piso de un edificio de la calle 5 de Febrero, colonia Álamos, alcaldía Benito Juárez, mientras el segundo fue en la colonia Morelos, donde varios cuartos construidos con madera y cartón en la azotea de un inmueble fueron devorados por las llamas.

En el primer siniestro, 20 moradores del edificio tuvieron que ser desalojados y cuatro fueron atendidos por intoxicación, entre ellos la dueña de la vivienda, así como un efectivo del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Las llamas que salían por las ventas del último piso generaron una enorme fumarola que se podía distinguir desde la estación de Metrobús Xola, así como de las azoteas de otros inmuebles en las colonias Narvarte, Moderna y Viaducto Piedad.

Los bomberos acudieron a atender la emergencia para evitar que se propagara a otros departamentos, por lo que de inmediato fue controlado; sin embargo, tuvieron que esperar a que las llamas cedieran para sofocarlo por completo debido a la dificultad para ingresar las mangueras.

La policía cerró la calle 5 de Febrero, desde el Eje 4 Sur Xola, para acordonar la zona, mientras paramédicos de la Cruz Roja Mexicana auxiliaron a los cuatro intoxicados, aunque ninguno requirió traslado a un hospital.

La Secretaría General de Riesgos y Protección Civil capitalina informó que los daños que dejó la conflagración sólo fueron materiales, ya que las pérdidas se registraron en las dos recámaras, sala, comedor y el baño.

Al ser sofocado en su totalidad, se removieron los escombros, aunque no se informaron las causas que lo generaron.

Arden bodegas

Por la noche, en República de Costa Rica, de la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, en un inmueble que era utilizado como bodega se incendiaron varios cuartos de madera y

cartón construidos en la azotea.

El material se prendió rápidamente, por lo que 40 personas fueron desalojadas y la zona acordonada, sin que se reportaran lesionados. Los bomberos sofocaron el siniestro y empezaron a remover escombros para conocer las causas que lo originaron.



► Las bodegas de cartón y madera en la parte superior del inmueble se consumieron rápidamente. Foto La Jornada



Acuchilla a rival en riña y lo ponen bajo arresto

ROBERTO GARCÍA

Por no querer compartir estupefacientes con "El Oso", él lo mató a puñaladas en la Alcaldía Azcapotzalco.

El cadáver de un hombre en situación vulnerable fue encontrado en un área de juegos.

Una llamada de vecinos al número de emergencias 911 alertó sobre una persona inconsciente al interior del Parque Recreativo y de Mascotas ubicado en el bajopuente de Circuito Interior y Avenida Jardín, en la Colonia del Gas, lo que generó una movilización policiaca.

Al llegar los agentes encontraron a la víctima, quien pernoctaba en la zona, inerte y con heridas de arma punzocortante en la cara, por lo que

pidieron apoyo a paramédicos, quienes en el lugar certificaron la defunción.

Policías de Investigación acudieron a realizar las primeras indagatorias, las cuales apuntan a que en la madrugada se suscitó una riña entre un par de personas sin hogar.

El fallecido, de quien se desconoce su identidad, y el sujeto apodado como El Oso, quien también vivía en situación de calle, era agresivo y que fue detenido.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardaron el lugar y amedrentaron a todo aquel que trató de documentar los hechos.

Peritos de Fiscalía capitalina concluyeron las diligencias y levantaron el cadáver, pasadas las 13:30 horas.



Alberto Neri

■ 'El Oso', un hombre en situación vulnerable, mató a puñaladas a otro en un bajo puente de Circuito Interior.



ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Ultimado a golpes en colonia Del Gas

Participó en una riña; el presunto homicida fue detenido, tenía manchas de sangre en las manos

NOEL F. ALVARADO

Fatal riña ocurrió en la colonia Del Gas en Azcapotzalco, donde un hombre fue asesinado a golpes. El cuerpo quedó tendido en el asfalto con traumatismo craneoencefálico. Un presunto implicado fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. A la hora de ser aprehendido aún tenía manchas de sangre en las manos.

El imputado resultó ser un ex presidiario que cuenta con antecedentes penales por el delito de robo en sus diferentes modalidades. El Ministerio Público determinará su situación jurídica en las próximas horas.

En atención a una denuncia ciudadana, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto probablemente relacionado con una agresión a golpes en contra de un hombre que fue hallado sin vida, en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

Los hechos sucedieron cuando los efectivos policiales fueron alertados, a través de la frecuencia de radio, de una persona inconsciente en la avenida Jardín, de la colonia Del Gas, por lo que aproximaron a verificar la situación.

En el sitio, en el bajo puente vehicular observaron a un hombre con visibles manchas hemáticas en el rostro, por lo que solicitaron los servicios de emergencia y, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que acudieron al sitio, lo diagnosticaron sin signos vitales por etiología desconocida, con probable traumatismo facial, por lo que la zona fue acordonada y se solicitaron los servicios periciales correspondientes.

En tanto, se entrevistaron con dos mujeres que se identificaron como trabajadoras de seguridad privada de un edificio

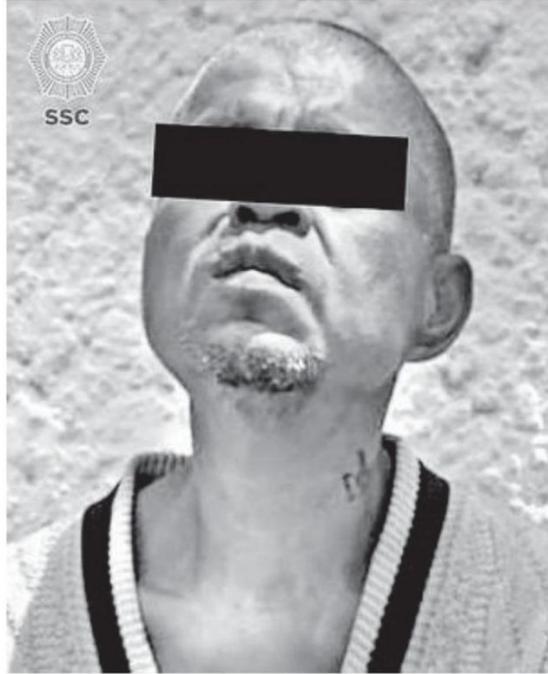
cercano y mencionaron que realizaron la denuncia porque, momentos antes, observaron a dos personas que reñían y además, señalaron a un sujeto que se encontraba cerca de la zona como quien agredió físicamente al occiso.

En atención a la denuncia, los policías detuvieron al hombre de 53 años de edad cuya ropa y zapatos tenían manchas hemáticas, le informaron sus derechos constitucionales y, junto con un tubo metálico de aproximadamente 50 centímetros de largo hallado en el sitio, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Cabe señalar que, tras un cruce de información, se pudo saber que el detenido registra 11 ingresos al Sistema Penitenciario, en el año 1995 uno por Robo y otro por Daño en propiedad ajena; en 1996 por Lesiones; en 1998 por Robo; en 2004 por Robo Calificado; en 2010 dos ocasiones por Robo Agravado; en 2011, 2012 y 2013 por Robo y en 2024 por Robo a negocio con violencia.

Los policías detuvieron al hombre de 53 años de edad cuya ropa y zapatos tenían manchas hemáticas y, junto con un tubo metálico de aproximadamente 50 centímetros de largo hallado en el sitio, fue puesto a disposición





El detenido registra 11 ingresos al Sistema Penitenciario /CORTESIA: SSC CDMX





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS